

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 9319** *Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información por el que se notifica al Consorcio para la Interoperabilidad de los Documentos Electrónicos, Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador ES/SGCEP/2012/04, por las ayudas concedidas para la realización del proyecto SI 389 "Factura Electrónica".*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, por la presente comunicación, se notifica el Acuerdo de Incoación e Inicio de Expediente Sancionador, incoado por infracción del artículo 58 c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada esta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

La documentación completa se encuentra a disposición del Consorcio para la Interoperabilidad de los Documentos Electrónicos, en la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, calle Capitán Haya, 41, despacho 315, Madrid 28071.

Madrid, 5 de marzo de 2013.- El Subdirector General de Coordinación y Ejecución de Programas, Antonio José Núñez González.

ID: A130011821-1